

**XLII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad
Tecnológica del Sur de Sonora**

8 de mayo de 2014

Siendo las 12:00 horas del día 8 de mayo de 2014 se reunieron en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora los miembros del Consejo Directivo para llevar a cabo la XLII Sesión ordinaria. La reunión estuvo presidida por el Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca en representación del Secretario de Educación y Cultura Y Presidente del Consejo Directivo el Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil. Al iniciar la sesión, expresó el saludo especial del Sr. Secretario y del Subsecretario Gustavo de Unanue Galla y agradece la presencia de los señores Consejeros y su deseo de que, en esta sesión, emerjan los mejores acuerdos y propuestas en bien de la Universidad y sin más preámbulos se procede al inicio a la sesión.

Los asistentes a la sesión son: Arq. Alfredo Reséndiz Benítez en representación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; El Mtro. José Víctor Guerrero González, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado. El Comisario Público Ciudadano el Arq. José Antonio García Félix con la representación de la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Sonora; El Lic. Christian Gilberto Lardín Apodaca en representación del Oficial Mayor Lic. Carlos Tapia Astiazarán; El Ing. Sergio Pablo Mariscal Alvarado en representación del Presidente municipal Ing. Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh; Lic. Antonio Rodríguez Cázares en representación del Ing. Oscar Russo Salido del sector productivo; Lic. Marina Morales Gutiérrez en representación del C. Fernando Pérez Álvarez del sector productivo y el Ing. Hermenegildo Lagarda Leyva, Rector de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora y Secretario Técnico del Consejo Directivo.

Para dar inicio, el Presidente del Consejo solicita al Comisario Público Ciudadano, el Arq. José Antonio García Félix, corrobore la asistencia para ratificar el cumplimiento del quórum legal. Una vez llevado a cabo, se declara legalmente instalada la sesión.

A continuación se procede a la Lectura y aprobación y del orden del día y se da lectura por parte del Secretario técnico Ing. Hermenegildo Lagarda Leyva, y una vez leído se somete a aprobación con lo que responden levantando su mano y queda asentado en acta la aprobación del orden del día por el consejo.

ORDEN DEL DÍA
Cuadragésima Segunda Sesión del Consejo Directivo
08 de Mayo de 2014

- 1 Lista de asistencia.
- 2 Verificación del quórum legal por parte del Comisario.
- 3 Lectura y aprobación del orden del día.
- 4 Lectura del acta de la Sesión Ordinaria XLI
- 5 Seguimiento de acuerdos de la sesión Ordinaria XLI
- 6 Informe del Rector.
 - 6.1 Seguimiento de las actividades Académicas y de Vinculación.

- 6.1.1 Avance al primer trimestre del Sistema Estatal de Evaluación.
- 6.1.2 Resultado de Análisis Programático – Presupuestal.
- 6.1.3 Eventos de la vida Académica.
- 6.2 Seguimiento a las actividades de Administración y Finanzas.
 - 6.2.1 Situación financiera al 31 de marzo de 2014, así como estados financieros.
 - 6.2.2 Avance presupuestal al 31 de marzo de 2014, así como ejercicio por partida presupuestal al 31 de marzo de 2014.
 - 6.2.3 Se presenta el presupuesto de egresos por partida presupuestal al primer trimestre de 2014.
 - 6.2.4 Informe de captación y aplicación de recursos propios al 31 de marzo de 2014.
 - 6.2.5 Se presenta alta de activos.
 - 6.2.6 Se presenta baja de activos.
 - 6.2.7 Proyecto de aplicación de ingresos propios para 2014
 - 6.2.8 Observaciones pendientes de solventar.
 - 6.2.9 Actualización del portal de transparencia.
 - 6.2.10 Se presenta solicitud para pago de previsión social del ejercicio 2013.
 - 6.2.11 Se presenta solicitud para pago de liquidación de auditoría externa del ejercicio 2012 con presupuesto 2013.
 - 6.2.12 Situación financiera actual y seguimiento a oficio de autorización de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la H. Cámara de Diputados para el rescate financiero de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.
- 7 Informe del Comisario Público Ciudadano.
- 8 Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.
 - 8.1 Se presenta para su aprobación el informe de actividades relevantes, académicas, de vinculación y la situación financiera al 31 de marzo de 2014.
 - 8.2 Se presenta para su aprobación el avance presupuestal al primer trimestre de 2014 por capítulo de gasto y partida presupuestal.
 - 8.3 Se presenta para su aprobación proyecto de aplicación de ingresos.
 - 8.4 Se presenta para su aprobación alta de activos.
 - 8.5 Se presenta para su aprobación baja de activos.
 - 8.6 Se presenta oficio validado por la CGUTyP para incorporar en la Estructura "C" la creación de la Dirección de Desarrollo Académico y Calidad Educativa y ser aprobado en forma definitiva por este H. Consejo Directivo.
 - 8.7 Se somete para su aprobación de Previsión Social del ejercicio 2013.
 - 8.8 Se presenta para su aprobación pago de liquidación de auditoría externa del ejercicio 2012 con presupuesto 2013.
- 9 Asuntos generales.
- 10 Resumen de acuerdos aprobados.
- 11 Anexos
- 12 Clausura.

Siguiendo con el punto 4 de la sesión, Lectura del acta de la sesión anterior, se afirma que el acta se encuentra leída y firmada por lo que se solicita la aprobación de ella. Levanten la mano para corroborar la aprobación, quedando éste punto aprobado votándose a favor. Se encuentran también en esta sesión para apoyar en la reunión, el Ing. Marco Antonio González Valenzuela; Director de Administración y Finanzas.

En seguida se pasa al punto número 5 que es Seguimiento de acuerdos de la Cuadragésima primera Sesión Ordinaria del Consejo del 20 de febrero de 2014 y se procede a su lectura por el secretario técnico Ing. Lagarda. 41.1.140220 Se declara legalmente establecida la sesión. 41.2.140220 Se aprueba el orden del día. 41.3.140220 Se aprueba el acta de la XL Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. 41.4.140220 Se aprueba la omisión de la lectura del acta anterior. 41.5.140220 El Consejo se da por enterado del informe del Comisario. 41.6.140220 El consejo directivo se da por enterado y aprueba el informe de actividades relevantes y aprueba la situación financiera al 31 de diciembre del 2013, así como estados financieros de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art. 10 fracción III del decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora. 41.7.140220 El consejo directivo aprueba el avance presupuestal al cuarto trimestre 2013, así como ejercicio por partida presupuestal al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art. 10 fracción V del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora. 41.8.140220 El Consejo Directivo aprueba el Anteproyecto del Programa Operativo Anual, así como el Anteproyecto del Presupuesto de 2014. 41.9.140220 Se aprueba la propuesta para adecuar e incorporar en la Estructura "C" la creación de la Dirección de Desarrollo Académico y Calidad Educativa, respetándose rigurosamente el perfil del puesto, siempre y cuando sea validado por la CGUTyP. 41.10.140220 El consejo directivo aprueba el programa de adquisiciones 2014, para compras con recursos propios por \$995,365.00 Artículos 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 14 fracciones I, II, IV, V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal. 41.11.140220 El Consejo Directivo aprueba la alta de activos por \$109,759.66 con recursos de convenio UnADM-UTS por \$97,222.86 y recursos propios por \$12,536.80. Artículos 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 14 fracciones I, II, III, IV, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal. 41.12.140220 El Consejo Directivo aprueba el reglamento de Academias mismo que fue validado por la CGUTyP.

A continuación el Presidente afirma que se han leído los acuerdos de la sesión anterior, y si hay alguna pregunta o comentario al respecto. El Arq. Alfredo Reséndiz representante de la CGUTyP pregunta en cuanto al monto del Programa Operativo Anual y si deberá ser avalado por la oficialía mayor. El Lic. Christian Lardín Apodaca responde que de acuerdo al análisis del presupuesto del Estado, queda firmado para elaborar un dictamen, que es algo muy técnico y tiene que ver con la Ley de Presupuesto del Estado de Sonora y la Subsecretaría de Egresos entrega un oficio con el monto original, y en cuanto a los recursos federales, si no hay oficio pues hay que esperar. Debe ser validado por la secretaria, el monto original es inamovible. Se continúa con la Reunión y el Ing. López Bribiesca, afirma que los acuerdos están cumplidos al 100% y que continuamos con el orden del día que es el punto 6 que consiste en el informe del Rector; el Mtro. Hermenegildo Lagarda Leyva inicia su exposición del avance al primer Trimestre del Sistema Estatal de Evaluación 2014.

El primer proceso es el de Ingreso de nuevos estudiantes, en el cual se planteó una meta anual de 730 estudiantes, para el primer trimestre se cuenta con 31 estudiantes de ingreso en enero, ya que se abrió un grupo, como es del conocimiento de este consejo el TSU de Manufactura en Aeronáutica, esperando cumplir la meta en el 3er trimestre de 2014. En cuanto al proceso de Permanencia, cuya unidad de medida es estudiante atendido, se tiene una meta de 3200 y para éste primer trimestre hemos atendido a 1137 que representa un avance de la meta es de 35.53%. Reforzamos mucho las tutorías para lograr permanencia. En lo referente al proceso de Egreso, Titulación y Registro de estudiantes, cuya unidad de medida es estudiante titulado, se tiene una meta original de 395 que lograremos en el último trimestre del año. En lo que respecta al proyecto de Mejoramiento de Capacitación y Desarrollo Docente, cuya unidad de medida es servicio de capacitación docente, nos planteamos una meta de 120 capacitaciones impartidas a las y los docentes, en éste primer trimestre se ha llevado a cabo 67 eventos, logrando un avance del 55.83% de la meta.

En cuanto al Proyecto de Mejoramiento de Evaluación del Desempeño Docente cuya unidad de medida es evaluación realizada, se estableció una meta anual programada de 280 la cual dará inicio el siguiente trimestre. En cuanto al Proyecto de Fortalecimiento a la Calidad de los Programas Educativos, la unidad de medida es programa educativo acreditado y o evaluado en el nivel 1 de CIIES, nuestros 4 programas evaluados están en el nivel uno de CIIES. El compromiso es llevarlo a nivel del COPAES, aquí cabe resaltar que hubo modificaciones en los parámetros de evaluación con una nueva metodología por lo que, para este año esperemos avanzar significativamente en el proceso de acreditación de los cuatro programas educativos ante el COPAES. Partiendo del avance que se tiene en este proceso, se están retomando y avanzando en los nuevos formatos que se establecieron. Referente al proyecto de Mejoramiento de los Servicios Bibliotecarios cuya unidad de medida son libros adquiridos, la meta original anual que nos hemos planteado es la adquisición de 3600 libros, para éste primer trimestre se han adquirido 412 que representa un avance de meta de 11.44%

A continuación se exponen las actividades de Vinculación y en lo que se refiere al Proyecto de Mejoramiento al Seguimiento de Egresados cuya unidad de medida es egresado encuestado, tenemos una meta original de 380 y al primer trimestre un total acumulado de 60 estudiantes lo que representa un avance del 15.79%. En cuanto a mejoramiento a la Gestión de Becas, se tiene una meta de 1650, y para éste primer trimestre se otorgaron 614 con lo que se refleja un 37.21% de avance en las metas. En lo que se refiere a Proyecto de Visitas a Empresas la meta anual son 80 visitas y se lleva un avance de 44 realizadas lo que representa un 55% de avance de la meta. Con relación al Proyecto de Estadías Profesionales, cuya unidad de medida es estudiantes colocados, se tiene una meta del total de 395 estudiantes, para esta fecha se tienen 92 colocados en las empresas lo que representa un avance del 23.29% de avance, durante los siguientes trimestres se continuará trabajando para lograr el 100%. En el proceso de Educación Continua, se plantearon 20 cursos anuales, y llevamos un total de 5 cursos, representa un 25% de la meta anual programada. En cuanto al proyecto de Imagen Institucional, que significa el posicionamiento de la Universidad en la comunidad, la unidad de medida son actividades realizadas, se planeó una meta anual de 120, a estas fechas se tienen ya 30 actividades realizadas logrando así el 25% de la meta.

En lo que se refieren al proyecto de mejoramiento de la Vinculación Institucional donde la unidad de medida son convenios firmados, tenemos una meta de 15, y se llevan 2 convenios, representa un 13.33%. Con respecto a la Incubadora de Micro Empresas, la meta original es de 20 y en el

V
B
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L

D

[Handwritten signature]

L

cuarto trimestre se consolidan. En cuanto al proyecto de mejoramiento de Investigación y Desarrollo donde la unidad de medida es actividad producida, la meta original anual es 170 actividades, en este primer trimestre se llevan 18 con lo que hemos avanzado un 10:59% de la meta. Continuando con el informe presentamos aquellos eventos que se desarrollaron y que son representativos de la vida académica: Se retomó el proceso de certificación ISO 9001:2008 de una forma mas participativa en nuestra universidad atendiendo todos los procedimientos del macro proceso educativo, se llevaron a cabo capacitaciones en nuevas tecnologías como Oracle que ofrezca mejores oportunidades; así como actualización de nuestro profesorado en comercio electrónico y su relación con la mercadotecnia; asimismo, dentro del programa permanente de desarrollo a nuestros estudiantes para una formación integral presentamos constantemente novelas, libros, homenajes; se promueve cada cuatrimestre las Jornadas Académicas de cada programa Educativo con conferencias, talleres, presentaciones de proyectos así como también la intervención de aquellos Egresados y Egresadas Exitosos como ejemplo a seguir para nuestros estudiantes. Asistieron también de ProMéxico con motivantes conferencias para el estudiantado; también se impulsan las visitas a la industria con mucho éxito; se realizó un homenaje a una gran impulsora de la cultura la Sra. Irma Arana, entre otros muchos eventos. Se desarrollaron cierre de talleres, donde los y las estudiantes presentan obras de teatro, música, arte, cultura como parte de su formación integral.

Se desarrolló capacitación en un tema estratégico el de tutorías y se estará reforzando mucho ese programa, tanto en línea como presenciales. Entre las actividades que realizamos para la permanencia, se pretende implementar el cuatrimestre cero o bien un programa de nivelación académica para que las y los jóvenes ingresen a los estudios de educación superior con mayores herramientas y competencias. Se llevan a cabo desayunos con orientadores de las preparatorias del área de influencia y se realizan ruedas de prensa para dar a conocer la oferta educativa de la Universidad.

Se recibió la visita del Coordinador General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas en el país, el Ing. Héctor Arreola Soria y se fue muy satisfecho. Se realizó un recorrido por la nueva biblioteca, y se le explicó que el recurso FAM no fue suficiente para terminarla y que el Gobierno del Estado está apoyando con los 4 millones que se requerían. También asistió a los distintos salones y habló con estudiantes. Se le presentó el programa SMRT, para el fortalecimiento del idioma inglés y se habló sobre los candidatos a movilidad internacional y se le comentó que a casi 12 años que tiene esta universidad por fin se tienen dos estudiantes potenciales para ir a Francia a estudiar francés y Licencia profesional y que estos están en sus últimas etapas de selección deseando que las completen exitosamente. Entre las actividades también se dio a conocer la participación en el XVIII Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas en Aguascalientes y se dio a conocer que en el concurso de dibujo la ganadora a nivel nacional fue nuestra alumna Ana Paola Lagarda con un dibujo a lápiz sobre el tema de equidad de género.

El Ing. Sergio Pablo Mariscal pregunta que en que consiste el cuatrimestre cero y si ya ha habido experiencias. El Rector explica que se planteó una homologación de los conocimientos, ya sea mediante el cuatrimestre cero o bien un programa de nivelación académica como lo comenté anteriormente, lo estamos viendo como una acción interesante ya que es un problema de competencias y sobre todo en las ciencias básicas. Estamos en esto y revisando la situación financiera ya que esto implica costos. El Ing. Ignacio López Briblesca toma la palabra para argumentar que se está cumpliendo con la calidad de la educación, aún a pesar de los problemas

financieros por lo que atraviesa esta universidad y se está avanzando, felicito sus acciones. Acto seguido, el C. Presidente da por concluido el informe del Rector y agradece la atención quedando aprobado la presentación de dicho informe.

Pasando al siguiente punto 6.2 es el informe de la Dirección de Administración y Finanzas, acto seguido el Presidente cede la palabra para que se informe sobre el punto y seguimiento de las actividades. El Ing. Marco Antonio González Valenzuela toma la palabra para iniciar el informe. Se procede a presentar el resultado de la revisión y análisis del estado de la situación financiera, el estado de resultados y el estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo por el período de diciembre 2013 a marzo de 2014 como sigue: El aumento en caja se debe a la asignación de los fondos fijos para el presente ejercicio. La disminución en bancos se debe al ejercicio de los recursos recibidos y con esto se cubre los compromisos de la institución principalmente de servicios personales. En el siguiente punto observamos una disminución en inversiones, debido a los movimientos realizados en la inversión donde se tenía el recurso remanente del convenio de colaboración con la Conagua.

El incremento en la partida de cuentas por cobrar es por el inicio del cuatrimestre, ya se está implementando una estrategia para liquidar las cuentas por cobrar por parte de estudiantes. Se realizan muchos convenios ya que ésta universidad atiende a estudiantes con vulnerabilidad económica. Se tiene un déficit importante y estamos revisando como solventarlo. Se va a hacer una propuesta y se va a consultar. El incremento en mobiliario y equipo se debe al registro de activos autorizados en la pasada reunión de Consejo y el anticipo a proveedores disminuyó debido al registro y aplicación de los recursos. Hubo disminución de depósito en garantía y esto se debió a la recuperación del depósito realizado en la renta de teatro del ITSON para la graduación. En cuanto al incremento a proveedores, se debe a los compromisos con los que nos estamos enfrentando este primer trimestre, debemos el 95% con todos los proveedores estamos en deuda. El incremento en impuestos por pagar es por la provisión del servicio del ISSSTESON y retenciones mensuales correspondientes al período. Ese es el resultado de la situación financiera. Ahora se verá el resultado de la operación que nos muestra el comportamiento de los ingresos y gastos de operación respecto al 31 de marzo del 2013 como sigue, en cuanto a los Ingresos por transferencia Federal hay una variación de 111.06%, con respecto a los Ingresos por transferencia Estatal al 31 de marzo 2013 se recibieron \$4'532,936 y al 2014 la cantidad de 3'739,950, significa -21.20%, en cuanto a los ingresos propios solo hay una variación del -11.83%.

Refiriéndonos a los Egresos y en cuanto a los servicios personales en el 2014, \$9'531, 449 y en el 2013 \$8',868, 656. Analizando los estados de resultados se puede apreciar que no se ha recibido suficiencia presupuestal y se ha dejado de recibir el 43.65% de los recursos lo cual nos ha mantenido en austeridad y se refleja en el resultado del ejercicio con - \$4'354,561. Y en lo que se refiere al Estado de cambios en la situación financiera en base a efectivo al 31 de marzo 2014, nos muestra una disminución del efectivo por -\$3'519,883. Por lo que finalizamos con un saldo en caja, bancos e inversiones por \$4'395,348.

En el punto 6.2.2 sobre el Avance presupuestal al 31 de marzo 2014 así como ejercicio por partida presupuestal al 31 de marzo 2014 se puede apreciar que a la fecha por parte de la federación se lleva un avance del 17.79% del ejercicio ya que el programado original es de 21,022, 515 y el total recibido es de 2'373,528, faltan por recibir 18'648,987. En cuanto a los recursos Estatales lo programado original es de 19'151, 782, el total recibido es de 3'739,950 se lleva un avance del 12.399%. Esto es en cuanto al seguimiento financiero de ingresos y egresos. A continuación se

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'Z' at the top, a signature, '03', and another signature at the bottom.

Handwritten mark or signature at the bottom left corner.

Handwritten signature or mark at the bottom center.

Handwritten mark or signature at the bottom right corner.

presenta el presupuesto de egresos por partida presupuestal al primer trimestre 2014; se tienen que realizar reasignaciones presupuestales, obviamente se van a sobrepasar algunas partidas, se nos recomienda que solicitemos autorización a la Subsecretaría de Egresos para poder hacer reasignaciones y se está de acuerdo en que no tenemos suficiencia presupuestaria, aquí se presenta tal cual está el programa de egresos, lo más crítico se tiene en materiales y útiles de enseñanza.

Pasamos al punto 6.2.4 que nos muestra la captación y aplicación de recursos propios al 31 de marzo: se tiene en ingresos propios 2,384,955 y otros ingresos por 5,315 por productos financieros y otros. En cuanto a la aplicación en servicios personales tenemos 221,910; en Materiales y suministros 471,145; en servicios generales 1'267,315 y en bienes muebles e inmuebles 109,760. Esto nos da un total ejercido de 2'070,167. La relación de conceptos de ingresos propios captados es por: inscripciones y colegiaturas, curso de Inglés SMRT, diseño de contenidos para modalidad mixta, recargos son los que tienen los estudiantes en este cuatrimestre. En el punto 6.2.5 que se refiere a alta de activos, dichos activos se ejercerán de recursos propios, mismos ya autorizados dentro del programa anual de adquisiciones para el presente ejercicio; sopladores para mantenimiento, pintarrones didácticos, scanner para la biblioteca, archiveros, impresora punto de venta.

Se presenta baja de activos para su aprobación por \$322,298.38 y aparte nos fue observado por el ISAF, que la misma Junta debe aprobar el destino de dichas bajas. En efecto la Junta de Consejo nos autorizó la baja correspondiente. Por lo que se requiere que se presente el fin de los activos que se dieron de baja. Tenemos ya oficio de la Secretaría de la Contraloría donde incluimos las bajas de la reunión anterior y esta nueva, donde ya la contraloría levantó un inventario y realizó el recorrido, determinando que los equipos son obsoletos ya dictaminados y firmados su inutilidad. En cuanto al Proyecto de aplicación de ingresos propios para el 2014 tenemos la aplicación en Servicios personales 1'619,263, materiales y suministros 751,338, servicios generales, 5'635,034, en bienes muebles, inmuebles e intangibles 955,365. Como ustedes están enterados, la universidad, por su ubicación, ofrece el servicio de transporte gratuito al estudiantado, por eso tenemos esa cantidad en ese rubro. Se está viendo la posibilidad de adquirir en comodato y tramitando con el SAE (Servicio de Administración y Enajenación de Bienes), estamos en pláticas con el delegado regional para ver la posibilidad de obtener en comodato servicio de transporte y eficientar el costo. En el capítulo 5000 tenemos una asignación de 955,365 para un total de 8'961,000.

El punto 6.2.8 son las observaciones pendientes de solventar, en su gran mayoría son del adeudo del ISSSTESON y son observaciones del ISAF que ya están en proceso de solventación. En cuanto al Portal de transparencia se continúa trabajando y se ha estado asistiendo a capacitación y tenemos un 8.7 de calificación. Dentro de la auditoría a la cuenta pública 2013, el ISAF nos solicita que el Consejo Directivo de la Universidad autorice la previsión social para solventar lo observado referente al pago de este concepto por el ejercicio 2013 y solicitamos dicha autorización de igual forma para el ejercicio 2014, cabe señalar que nunca había sido observada por el ISAF en todos los años desde la creación de esta universidad, someto autorización para solventar dicha observación ante el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora. Como referencia del inicio de dicha prestación de previsión social, tenemos el acta de la segunda Sesión de Consejo Directivo de la Universidad, de éste órgano de gobierno, donde se autorizó el otorgar alimentación, gastos de camino, ayuda de transporte etc. De igual forma solicitamos autorización de pago por liquidación de auditoría externa 2013, es contradictoria pero ha sido objeto de

Handwritten signature and initials.

Handwritten signature and initials.

Handwritten signature and initials.

Handwritten mark or signature.

Handwritten signature.

Handwritten mark or signature.

observación por el ISAF, ya que no se puede pagar con recursos 2013, debido a que la auditoría concluye en el siguiente ejercicio presupuestal, tal y como esta calendarizado en el contrato firmado ante la contraloría por el auditor externo correspondiente.

Seguimos con el punto 6.2.11 donde se presenta solicitud para pago de liquidación de auditoría externa del ejercicio 2012 con presupuesto 2013. Derivado de las observaciones realizadas por el ISAF del ejercicio 2013, en la observación 13 se nos solicita presentar autorización por parte del consejo directivo para realizar el pago del cierre de la auditoría realizada al ejercicio 2012 por el C.P. Mario Fortunato Cerecer Romero a los Estados financieros y a la matrícula, pago que se realizó con presupuesto 2013 por \$32,817.60 en el mes de mayo 2013.

Toma la palabra el Secretario del Consejo para abordar el punto 6.2.12 que habla sobre la situación financiera actual y seguimiento a oficio de autorización por parte de la Cámara de diputados para solventar el déficit de la universidad. El secretario Técnico, argumenta que falta que se haga efectivo el oficio ya que después de 4 años de gestión, se aprueba con recursos extraordinarios 2013 para solucionar este adeudo. Las indicaciones de la Secretaría de Educación y Cultura es que se le de seguimiento para que ese recurso se libere. No han contestado y hemos presentado todo lo requerido pero no ha habido respuesta, se le solicita a usted Delegado, Mtro. José Víctor Guerrero su intervención de tal manera que se pueda hacer efectivo este oficio, a lo que responde que participará ante autoridades para la liberación del recurso.

Por otra parte, se continúan las gestiones con la Coordinación General de Universidades Tecnológicas para que se nos ubique en la estructura E y no se continúe en ésta complejidad financiera. El monto del adeudo son casi 38 millones y lo que se autorizó fue hasta diciembre de 2013, pero ya se ha estado en pláticas y con 25 o 30 millones se puede negociar el adeudo, sobre todo ajustando los recargos. El presidente pregunta si se ha hecho de manera oficiosa, el Secretario responde que se han formulado todas las gestiones con oficios y por las vías adecuadas, tanto que ya se entregó al Secretario de Educación, Lic. Emilio Chuayffet Chemor en un evento, hace unas semanas. Volvimos también al Congreso de la Unión, como fue acuerdo de éste consejo y estuvimos con todos los Coordinadores Parlamentarios que quedaron de intervenir. Hay que hacer sinergias por todos lados. El Presidente confirma que concluye la participación del Señor Rector, y que si alguno tiene un comentario. El representante de la CGUT comenta sobre la necesidad de que los convenios se firmen a la brevedad con el Estado para que no se vea afectada la universidad con las asignaciones de recursos y que se hagan las comprobaciones correspondientes conforme a los tiempos establecidos. El Ing. López Bribiesca comenta que ya se observó en el informe financiero que solo se ha recibido el 17 % de las asignaciones cuando debía estar en un 25%. El Rector comenta que los convenios ya están de la Coordinación General y que si bien se ha podido subsistir es gracias a los convenios de Servicios Tecnológicos con la Conagua, y con Pepsico. La Coordinación General nos otorgó dos meses de gracia pero se requiere el convenio firmado para la liberación del recurso. El Mtro. Guerrero González afirma que ya están en proceso de firma y se encuentran en la Cd. de México. No solo es el de ésta universidad sino que impacta a 7 universidades del estado ya que están en las mismas condiciones, vale la pena hacer el comentario que la disciplina que esta fomentando la SEP no es solo a nivel superior, sino a nivel general con los organismos descentralizados, y otros. Cuestiona sobre las obras de infraestructura, ya que algunas les falta la comprobación de 2012 y la de 2013, sin embargo se sigue caminando en la construcción de las estrategias mientras se firman los convenios, no se ha detenido nada pero se han estado disminuyendo los flujos. Es el resultado de la misma reforma fiscal, al final es sano para todos, pero a la vuelta va a ser algo normal ya que tenemos que

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten mark at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Handwritten mark at the bottom right]

disciplinarnos en el ejercicio. Por otra parte, comento que intervendrá ante la Cámara de Diputados para la liberación del recurso autorizado a UTS. Aquí lo importante es que no nos vayan a reasignar este recurso ya que es recurso 2013, comenta. El Rector, Ing. Hermenegildo Lagarda informa que se ha estado viendo con las personas correspondientes pero no se ha obtenido respuesta por lo que insiste en la intervención del Mtro. Víctor Guerrero ya que lo que se quiere es rescatar esta universidad. El Ing. López Bribiesca reitera; el Consejo Directivo y la Universidad le vamos a agradecer todas sus gestiones Sr. Delegado Federal de la SEP.

Enseguida se somete a votación para su aprobación el informe del rector y queda asentado en el acta que esta junta directiva aprueba el informe y los estados financieros. El Presidente interviene para continuar con el siguiente punto que es el informe del Comisario Público Ciudadano donde el Arq. José Antonio García Félix con la representación de la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Sonora, procede a su lectura. Informe; en revisión a la cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2012, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) determinó 21 observaciones relevantes, habiéndose solventado 17 de ellas y quedando por solventar 4. Entrega el informe al Consejo y se anota en el acta para que quede incluido. De esa forma, el Consejo Directivo se da por enterado y toma nota de lo expuesto por el comisario

El Presidente pregunta si tienen algún comentarios del informe; si no, se continua con el orden del día del punto 8 que es: Lectura discusión y en su caso aprobación de asuntos. Se leen los acuerdos a aprobar y se aprueban por votación del Consejo. Quedando a continuación como sigue: 42.1.140508 Se declara legalmente establecida la sesión. 42.2.140508 Se aprueba el orden del día. 42.3.140508 Se aprueba el acta de la XLI Sesión Ordinaria del Consejo Directivo. 42.4.140508 Se aprueba la omisión de la lectura del acta anterior. 42.5.140508 El Consejo se da por enterado del Informe del Comisario. 42.6.140508 El consejo directivo se da por enterado y aprueba el informe de actividades relevantes y aprueba la situación financiera al 31 de marzo del 2014, así como estados financieros de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art. 10 fracción III del decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora. 42.7.140508 El consejo directivo aprueba el avance presupuestal al primer trimestre 2014, así como ejercicio por partida presupuestal al 31 de marzo del 2014, de acuerdo a la sección primera del Consejo Directivo, Art. 10 fracción V del Decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora. 42.8.140508 El consejo directivo aprueba el proyecto de aplicación de Ingresos propios por \$ 8, 961,000.00. Artículos 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 14 fracciones I, II, IV, V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal. 42.9.140508 El Consejo Directivo aprueba la alta de activos por \$25,664.20 con recursos propios. Artículos 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 14 fracciones I,II,III,IV,VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal. 42.10.140508 El Consejo Directivo aprueba la baja de activos por \$322,298.38 con recursos propios. Artículos 25 fracciones I y IV y 52 fracción III de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, 14 fracciones I,II,III,IV,VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal. Dentro de la autorización de las bajas es necesario quede asentado el destino de las mismas y que una vez constatadas por la Contraloría General del Estado se pueda proceder a tirar dichos activos ya que no tienen utilidad alguna. 42.11.140508 El Consejo Directivo Aprueba en forma definitiva la adecuación e incorporación a la Estructura "C" para la creación de la Dirección de Desarrollo Académico y Calidad Educativa previamente validado por la CGUTyP



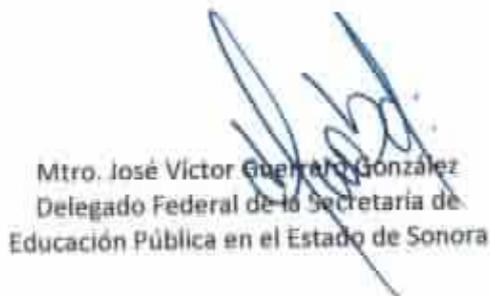
mediante oficio 514.3.074/2014 de fecha 13 de marzo de 2014. 42.12.140508 El Consejo Directivo Aprueba el pago de previsión social del ejercicio 2013. De acuerdo al decreto del presupuesto de egresos para el ejercicio 2013 se nos solicita autorización de las partidas de previsión social del personal de la Universidad de los ejercicios 2013 y 2014. 42.13.140508 El Consejo Directivo Aprueba pago de liquidación de Auditoría Externa del ejercicio 2012 con presupuesto 2013. Derivado de las observaciones realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) del ejercicio 2013, en la observación 13 se nos solicita presentar autorización por parte del Consejo Directivo para realizar el pago del cierre de la Auditoría realizada al ejercicio 2012 por el C.P. Mario Fortunato Cerecer Romero a los Estados Financieros y a la matrícula, pago que se realizó con presupuesto 2013 por \$ 32,817.60 en el mes de mayo 2013 mediante cheque 9185. Enseguida se procede a la firma de acuerdos y se da por concluida la sesión. Se procede a la clausura de la Reunión agradeciendo la asistencia a todas y todos los presentes y, siendo las 2:09 pasamos a la clausura de esta sesión del 8 de mayo de 2014.



Ing. Ignacio Alberto López Bribiesca
En representación del Secretario de Educación
y Cultura y Presidente del Consejo Directivo



Arq. Alfredo Reséndiz Benítez
En representación del Coordinador General
de Universidades Tecnológicas



Mtro. José Víctor Guerra González
Delegado Federal de la Secretaría de
Educación Pública en el Estado de Sonora



Lic. Christian Gilberto Lardín Apodaca
En representación del Oficial Mayor
Del Gobierno del Estado

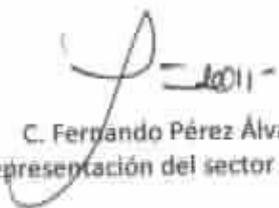


José Antonio García Félix
En representación de la Contraloría General
del Estado



Ing. Oscar Russo Salido
En representación del sector productivo Arq.

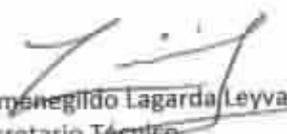




C. Fernando Pérez Álvarez
En representación del sector Productivo



Ing. Sergio Pablo Mariscal Alvarado
En representación del Presidente Municipal



Ing. Hermenegildo Lagarda Leyva
Secretario Técnico

